

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARKETING CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 17:30 H del día 15 de junio de 2020, en el domicilio principal de la compañía ubicada en las calles Carlos Julio Arosemena Tola E14-76 y Eduardo Salazar Gómez, tiene lugar la celebración de la Junta General Universal de Socios de la empresa MINDMARKETING CIA. LTDA., con la participación del ingeniero Miguel Santiago Arellano Barba como socio titular de 384 participaciones, el señor Miguel Alejandro Arellano Rodríguez como socio titular de 8 participaciones, y el señor José Francisco Freire Cuesta como socio titular de 8 participaciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa constituido por 400 participaciones por un valor de USD 400,00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el ingeniero Miguel Santiago Arellano Barba y la señora Sonia Freire Cuesta.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

Se deja constancia de los asistentes, conforme la siguiente lista:

Cédula	Socio	Participaciones	Capital	Porcentaje
1705675070	Arellano Barba Miguel Santiago	384	384.00	96%
0500343744	Arellano Rodríguez Miguel Alejandro	8	8.00	2%
1703909307	Freire Cuesta José Francisco	8	8.00	2%
	Total	400	400.00	100%

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

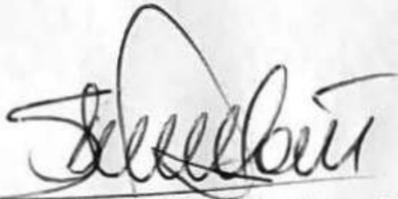
1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019.

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019. El ingeniero Miguel Santiago Arellano Barba procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. La junta general luego de tener conocimiento de los Estados Financieros, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2019. Una vez conocido el resultado de la pérdida presentado en los Estados Financieros, se toma nota del mismo, sin tener que tomar una decisión sobre el destino de utilidades.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Para constancia todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 18:30H00 del día 15 de junio del 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios.



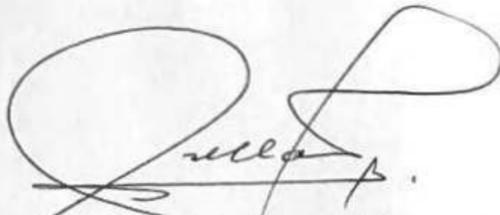
Ingeniero Miguel Santiago Arellano Barba
Presidente de la
Junta General



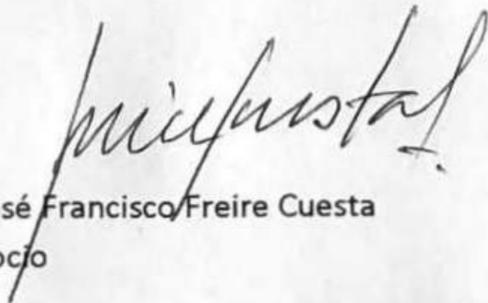
Señora Sonia Freire de Arellano
Secretaria AD-HOC de la
Junta General



Miguel Santiago Arellano Barba
Socio



Miguel Alejandro Arellano Rodríguez
Socio



José Francisco Freire Cuesta
Socio